

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 13 de agosto de 2019 / 1 de 10

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

Acta N° 06

Sesión: Ordinaria

FECHA: 13 de agosto de 2019

HORA: 3:00 p.m. a 6:00 pm

LUGAR: Casa de Cultura – PGCL - Auditorio

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO REPRESENTANTE	O
ALCALDÍA LOCAL	ALCALDÍA LOCAL USME	NANCY MORENO BERNAL	
ARTE DRAMÁTICO	CLACP USME	DIEGO ARMANDO BALCARCEL BASTIDAS	
LGBTI	CLACP USME	JORGE LUIS POLO PATIÑO	
PATRIMONIO	CLACP USME	ALONSO RONCANCIO	
MUSICA	CLACP USME	DIEGO MARTINEZ	
INFRAESTRUCTURA	CLACP USME	GERMAN ROZO PRIETO	
ENLACE TERRITORIAL	SCRD – UPN	MARCELA DUARTE	
MUJERES	CLACP USME	MARÍA CATALINA ALARCÓN	
DANZA	CLACP USME	JOHN FREDY ROJAS	
APOYO PROFESIONAL	SCRD - UPN	MARIA CAMILA PATIÑO	
ARTESANOS	CLACP USME	WILMER BAEZ PIÑA	
CULTURA FESTIVA	CLACP USME	FUNDACION MODERNO SIGLO XXI	

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
FUNDACION OM	GLORIA RODRIGUEZ

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 13 de agosto de 2019 / 2 de 10

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDRD	MESA SECTORIAL	JAIRO DIAZ
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	CLACP USME	JEIMY KATHERIN POVEDA RODRÍGUEZ
GESTION CULTURAL	CLACP USME	ORLANDO MORENO
ASUNTOS LOCALES	CLACP USME	CARLOS LANCHEROS
SABIOS Y SABIAS	CLACP USME	OLGA GOMEZ
DISCAPACIDAD	CLACP USME	JOHN ANTIA
COMUNIDADES RURALES Y CAMPESINAS	CLACP USME	ROBINSON DANIEL POVEDA RAMÍREZ
ARTES PLASTICAS	CLACP USME	JOSE GRANADOS
AFRODESCENDIENTES	CLACP USME	MARIA ROSA MURILLO
AUDIOVISALES	CLACP USME	DANIELA ROMERO
LITERATURA	CLACP USME	RODOLFO CELIS SERRANO
EMPRENDIMIENTO	CLACP USME	JONATHAN ALEXIS GIRALDO GRAJALES

N° de Consejeros Activos: 19

No de Consejeros Asistentes: 11

No de invitados: 1

Porcentaje % de Asistencia: 52%

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 13 de agosto de 2019 / 3 de 10

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida- Verificación de Quorum
2. Aprobación del acta sesión julio
3. Aprobación del orden del día
4. Seguimiento a compromisos
5. Mesas de trabajo por comisiones en el marco de la agenda participativa 2019.
6. Evaluación Jornada Cultura Todo Terreno
7. Informe de consejeros delegados a instancias distritales de participación
8. Presentación iniciativa consejera Cultura Festiva
9. Socialización PDE- Pasantía "Experiencia en Procesos Participativos"
10. Intervención IDRDR delegado de la Mesa Sectorial
11. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación de Quórum.

El día 13 de agosto de 2019, siendo las 03:00 pm, German Rozo – Coordinador del CLACP y Marcela Duarte – Enlace territorial: saludan a los asistentes al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad 5 Usme. Se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos, se hace lectura del orden del día, hay quórum decisorio.

2. Aprobación del acta sesión julio.

La enlace Marcela Duarte enuncia que el acta se encuentra en los correos de cada consejero y que esta presta a cualquier modificación que consideren pertinente. Sin modificaciones se aprueba el acta.

3. Aprobación del orden del día.

Se realiza la lectura del orden del día por el coordinador del CLACP German Rozo y se aprueba la sesión.

4. Seguimiento a compromisos

Los compromisos adquiridos en la sesión pasada corresponden principalmente al trabajo autónomo de las mesas de trabajo delegadas, entregando un informe de socialización al CLACP para la próxima sesión. Se ha venido trabajando en las mismas y de esta manera se ha dado cumplimiento a los compromisos.

5. Mesas de trabajo por comisiones en el marco de la agenda participativa 2019.

Se ha llevado a cabo un trabajo constante por parte de cada una de las mesas y se programa la socialización de este trabajo para la siguiente sesión.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 13 de agosto de 2019 / 4 de 10

6. Evaluación Jornada Cultura Todo Terreno

Germán Rozo enuncia que el consejo jugó un papel clave en la jornada debido al posicionamiento y la visualización que se le dio al mismo, y también a la relación que se entabló con la JAL, también se logró una empatía con el equipo de la SDCRD; uno de los compromisos más importantes que asume la coordinación del Consejo es acercar al mismo a la entidad institucional y fortalecer las relaciones entre sí, hay otro compromiso, que es apoyar la realización de una escuela de formulación de proyectos culturales, ya que el impacto entre los ganadores por parte de la localidad de Usme en las convocatorias del programa distrital de estímulos es muy bajo.

El consejero Wilmer Báez menciona que fue una jornada muy interesante y que a partir de esta jornada se generaron unas preguntas hacia la institución de vital importancia a las cuales se les debe hacer un debido seguimiento para obtener las respuestas pertinentes, Un punto importante que menciona es que hubiese sido muy bueno que el alcalde acompañara el recorrido, ya que no hubo un compromiso de él en este sentido, fue muy importante el reconocimiento de los lugares y entidades activos en la localidad en cuanto a cultura.

La consejera María Catalina de mujeres menciona que le pareció de mal gusto la organización por parte de la JAL, ya que no se inició la agenda en los tiempos propuestos sino que se comenzó casi una hora tarde, también menciona que no estuvo de acuerdo con que algún miembro de la JAL no acompañara los recorridos que se realizaron durante toda la jornada ,por lo demás le pareció muy bueno el recorrido y muy importante el reconocimiento de las organizaciones participantes y de los espacios que colaboraron la jornada. Resalta el trabajo de la biblioteca La Marichuela ya que se están realizando encuentros de carácter interdisciplinar que aportan al desarrollo cultural de la localidad.

El consejero Alonso Roncancio menciona que le pareció muy interesante la jornada, y reitera la opinión de la consejera María Catalina con respecto a los ediles y al alcalde local por su participación inexistente, le pareció molesto que los consejeros hubiesen aprovechado ese espacio únicamente para expresar sus reclamos. El expresa que es importante resaltar la puntualidad y la actitud de la SDCRD y sus miembros. Propone que esta actividad se debe realizar con más frecuencia, pero de una manera más amplia para la comunidad en donde la participación tenga un mayor impacto en el territorio, esto es muy importante debido a que con este tipo de jornadas la comunidad se entera de los planes programas y proyectos de la institución para lograr una articulación mayor.

Con estos aportes se cierra la evaluación de la jornada de cultura todo terreno. La enlace territorial agradece la participación activa del Consejo y enfatiza en la labor de seguimiento que se tiene pendiente por parte del mismo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 13 de agosto de 2019 / 5 de 10

7. Informe de consejeros delegados a instancias distritales de participación

Al momento no se cuenta con convocatorias en instancias distritales. El informe se reprograma para la próxima sesión según convocatorias realizadas a nivel distrital.

8. Presentación iniciativa consejera Cultura Festiva

La consejera Martha Moreno de Cultura Festiva enuncia que tiene para todos una propuesta de realización de un Carnaval para la localidad de Usme, en este propone establecer vínculos con empresas privadas del Estado para lograr un patrocinio al evento, nombra varias de estas como lo son Bavaria, Postobón, y el éxito, también nombra entidades del Estado como la casa de la cultura de Usme, la Secretaría de integración social, la Alcaldía local, y la Secretaría de educación, enuncia otras grandes cadenas del sector de Usme como las ladrilleras, procesos comunitarios y sociales como las granjas, los centros comerciales, colegios privados y distritales, organizaciones como fundaciones y ONG.

Aclara que la participación nacional e internacional es por parte de los invitados y los participantes del evento no de los insumos iniciales para realizar el evento ya que éstos serán únicamente desde Usme, se pide a la secretaría técnica que se articulen los dos consejos CLACP y DRAFE.

El consejero de Artes escénicas Diego Balcárcel le explica a la consejera Martha que dichos patrocinios son muy difíciles de conseguir. Enuncia que es más fácil conseguir un patrocinio con marcas que hasta ahora se están lanzando al mercado que con grandes marcas ya reconocidas debido a que éstas necesitan publicidad para lanzar sus productos, por eso él le aconseja que lo haga de esta manera.

El consejero de patrimonio Alonso Roncancio sugiere aclarar la participación del Consejo dentro de la propuesta si es a manera de colaboración o si es una propuesta que se va a ejecutar directamente desde el CLACP.

La consejera Martha plantea que la difusión se llevará a cabo a través de medios comunitarios legalizadas para transmitirlo en directo a nivel nacional e internacional y con apoyo de las redes sociales. propone montar 4 puntos primero: un cine parque en donde haya dos encuentros de líderes sociales, un encuentro que será una Alborada en el barrio Sucre y el otro que será una cabalgata en Usme Pueblo. lo que se pretende con esto es dar a conocer la potencialidad cultural de Usme, también se propone realizar un torneo relámpago con apoyo del Consejo DRAFE, en donde se inscribirán 10 equipos de otras localidades diferentes que competirán con los equipos de la localidad de Usme.

Los posibles recorridos para el carnaval Usme son desde el colegio El Destino, en la Marichuela desde el colegio Cervantes, y en Yomasa sin interferir las vías principales, detrás del éxito, y en la vía al llano pasando por dónde se encuentra la estatua de la diosa Usminia. Se aclara que el carnaval tendrá una duración de máximo 4 días.

Enuncia qué es necesario buscar un alojamiento para las personas invitadas al carnaval es decir los artistas o agrupaciones que harán una presentación, Se requiere organizar una serie de sitios turísticos que se puedan presentar a los invitados, esto incluye el CREA Cantarrana, la Casa de la Cultura, el cementerio,

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 13 de agosto de 2019 / 6 de 10 entre otros. La consejera manifiesta que es importante la disposición del dinero que se generará a partir de la implementación del festival y es una decisión que se debe tomar desde el consejo.

El nombre del carnaval es: Primer encuentro del folclor y la memoria, ya que pretende recoger toda la memoria histórica de Usme y las actividades culturales que se realizan en esta localidad incluyendo las de poblaciones indígenas y afrodescendientes.

La consejera propone un formato de inscripción para cada organización que se debe diligenciar previamente.

Se enuncia que se prestarán los servicios básicos de acompañamiento de bomberos ambulancia y todo lo que comprende el plan de contingencia. Del carnaval de comparsas se generará un ganador el cual tendrá un reconocimiento en económico en efectivo y una certificación de participación en el carnaval. Se enfatiza que cada consejero desde su área puede aportar en cuanto a la participación del carnaval incluso exaltando la ruralidad de la localidad en sus acciones culturales.

Luego de explicar el proyecto y los formatos elaborados para las inscripciones la consejera de festivales hace entrega del diploma que su organización ganó en el carnaval de Barranquilla, lo entrega a la casa de la cultura al Punto de gestión cultural local el cual lo custodiara hasta el fin de este año.

La enlace Marcela Duarte propone analizar el proyecto y tomar una decisión como consejo para la realización del mismo, por lo cual se realiza una votación en donde la Secretaría de cultura no vota, será de voto secreto escrito para los demás consejeros.

El consejero Alfonso Roncancio aclara que el CLACP no puede ejecutar ninguna clase de proyecto, ya que no se cuenta con recursos para hacerlo, el consejo puede proponer algunas actividades y apoyar a las organizaciones generales, pero es importante que antes de la votación se tenga claro qué se debe diferenciar si el concejo apoya el carnaval o es el quien directamente realiza la propuesta para ejecutarlo.

El consejero hace un énfasis en qué se requiere claridad en el enunciado que la consejera de festivales menciona en cuanto a la participación únicamente de medios comunitarios legalmente constituidos. también menciona que en cuanto al alojamiento es importante contar con las condiciones adecuadas para que la gente pueda tener una experiencia gratificante es decir la idea de alojar a las personas en colegios debe dejarse a un lado, ya que hay que dignificar la imagen del proyecto y de la localidad.

La consejera María Catalina Alarcón de mujeres realiza una intervención manifestando que es muy complicado el apoyo por parte de patrocinios y por eso se debe tener mucho cuidado al realizar este tipo de acciones, menciona que es muy importante saber si la Secretaría de cultura apoya directamente este proceso ya que es indispensable para solicitar este tipo de apoyos ya que ella ha tenido una experiencia de varios años con la cadena éxito.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 13 de agosto de 2019 / 7 de 10

Wilmer Báez consejero de artesanos hace una intervención y anuncia que le parece muy importante la realización del proyecto por lo cual debe tener una organización muy cuidadosa y considera pertinente analizar cada paso de su ejecución, por lo cual propone que es muy importante conseguir primero los recursos económicos antes de pensar en cómo se ejecuta el proyecto, el no considera viable que el consejo de cultura coordine directamente al proyecto, sino que este únicamente lo apoye.

El consejero de arte dramático Diego Balcárcel reafirma la opinión de sus compañeros en cuanto al manejo de recursos ya que es muy importante contar primero con dicho recurso antes de pensar en la ejecución de un evento de esa magnitud.

La consejera de festivales responde a las preguntas e inquietudes de los consejeros, menciona que en cuanto a la estadía se alojará a los grupos de artistas y qué puede ser posible realizar algunos convenios con fincas o casas para resolver el tema de alojamiento. En cuanto a medios de comunicación menciona que es muy importante seleccionar a los medios que llevan un trabajo serio y una trayectoria importante para no improvisar en dicho aspecto.

La enlace Marcela Duarte Propone realizar la votación para dar continuación a la agenda y menciona que esta propuesta puede ser muy adecuada para presentarla en el Programa distrital de apoyos concertados que está próximo a abrir, debidamente fortalecida y apoyada con la asesoría de la profesional de apoyo María Camila Patiño y de la propia enlace Marcela Duarte.

Se realiza la votación con un resultado de 4 votos en contra y 6 a favor, con la participación de 10 consejeros, en ese orden de ideas se aprueba la propuesta. La enlace Marcela Duarte comunica que se debe estructurar muy bien la propuesta y que se puede contar con el trabajo y el apoyo de la mesa uno.

El consejero de patrimonio Alonso Roncancio hace la claridad de que la realización de las cartas debe tener como responsable directo a la organización de la Consejera de cultura festiva con el apoyo del Consejo no directamente el consejo como organizador.

Nancy Moreno delegada de la Alcaldía local hace una intervención mencionando que ya anteriormente se había hablado del proyecto y que a ella le compete directamente averiguar cómo se articula dicho proyecto a la planeación que la administración local, ya que esta ya está programada para este año y para el siguiente. También menciona que los tiempos están muy apretados, menciona algo muy importante y Es que desde la mesa lgbt se ha instaurado para el otro año un carnaval para dicha población apoyado por la administración local, entonces es posible articular algo similar.

Con este aporte se da paso al siguiente punto de la agenda.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 13 de agosto de 2019 / 8 de 10

9. Socialización PDE- Pasantía "Experiencia en Procesos Participativos"

La Enlace territorial enuncia que se da pasó al desarrollo del punto de socialización de la pasantía en procesos participativos del Programa distrital de estímulos. La enlace informa que es una beca únicamente abierta para los consejeros de todas las localidades, menciona que es muy importante que los consejeros que se postulen estén activos, expone un caso específico que ocurre con el consejero de ruralidad el cual solicita un aval del consejo, pero el señor Robinson Poveda cuenta con 0 asistencia a la fecha en el consejo. No se cuenta con su participación, no participo en la instalación, en tanto el consejo no puede otorgar el aval. El objeto es promover el encuentro de intercambio de saberes entre los consejeros del Sistema distrital de arte cultura y patrimonio. en temas de presupuesto participativo y planeación participativa principalmente, deben escoger entre uno de los temas y realizar una propuesta de postulación que tenga que ver con los mismos, explica cada ítem a desarrollar del formato y ofrece la asesoría técnica por parte de la profesional de apoyo y de la enlace territorial para fortalecer la formulación de propuestas de cada postulante. Seguido de tener la propuesta elaborada y el formato diligenciado se debe contar con una carta de aval del Consejo la cual se le otorgará a cada participante en esta sesión revisando previamente su propuesta. Se explica detalladamente cómo elaborar el presupuesto teniendo como referente los días de estancia y el lugar a dónde se quiere realizar la pasantía.

La apoyo profesional María Camila Patiño aclara dudas con respecto al manejo de la plataforma virtual y a como subir los diferentes documentos en dicha plataforma para hacer la inscripción, a continuación la enlace Marcela Duarte verifica la participación de los consejeros interesados que son : Wilmer Báez consejero de artesanos, María Catalina Alarcón consejera de mujeres, Marta Rocio Moreno consejera de festivales, Germán Rozo consejero de infraestructura cultural, Alonso Roncancio consejero de patrimonio cultural, José Granados consejero de artes plásticas y visuales y Jorge Polo consejero LGBT. el aval de este último consejero se hace bajo un compromiso de asistir a todas las sesiones posteriores que realiza el consejo y enviar la justificación de inasistencia del mes de junio y julio a las sesiones.

10. Intervención IDRD delegado de la Mesa Sectorial

No se realiza dicha intervención debido a que el delegado no se presentó, quien tiene excusa por cruce de agenda.

11. Proposiciones y varios

Posteriormente la enlace Marcela Duarte le da la palabra a Gloria Rodriguez que viene en representación de un grupo llamado OM que hace parte de los ganadores de las becas del Programa distrital de estímulos del año 2019 , a través de la beca se harán unas intervenciones en los parques El Danubio Azul y Lorenzo Alcantuz, las actividades tienen un enfoque de género y se basan en la práctica de yoga al aire libre con mujeres, se cuenta con el apoyo de la Casa de igualdad y oportunidad, en donde las mujeres han venido realizando dicha práctica periódicamente, se genera una invitación a participar en dichas actividades, se realizarán 8 intervenciones en el parque en donde se llevaran a cabo las prácticas de yoga, un conversatorio acerca de los derechos de las mujeres y un taller con el mismo tema, también habrá una actividad de embellecimiento barrial en el parque Lorenzo Alcantuz.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 13 de agosto de 2019 / 9 de 10

Las actividades comienzan los primeros sábados de septiembre, 2 en octubre y 3 en noviembre.

El consejo Se compromete a realizar la difusión de las piezas comunicativas de dichos eventos

El consejero de Arte dramático comenta que el próximo 24 de agosto realizará una actividad con habitantes de calle la cual realiza cada mes y consiste en recolectar ropa para hacer entrega a dichas personas, también se les otorgará un desayuno y una jornada de peluquería y limpieza. Se está planeando otra con primera infancia para el 29 de agosto, en esta se apoya una con organización de madres comunitarias.

Alonso Roncancio enuncia que se realizará el Encuentro de artes y saberes de adulto mayor y este sería el sexto encuentro que se realizará en el COLMYG, el consejero solicita que por favor se divulgue la información para que los grupos artísticos de adulto mayor se inscriban a través del contacto directo con él. Este evento se realizará el primer sábado de octubre, el día 5.

La Profesional de apoyo entrega las camisetas del CLACP que estaban pendientes y los materiales de papelería del Consejo enviados por la SDCRD-UPN.

Con esto se cierra la sesión.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 13 de agosto de 2019.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 13 de agosto de 2019 / 10 de 10

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Trabajar de manera autónoma en el adelanto de la agenda por parte de las mesas de trabajo.	CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:

 GERMAN ROZO
 Coordinador / Presidente

 MARCELA DUARTE LEMUS
 Secretaría Técnica

Proyecto: María Camila Patiño – Apoyo profesional
Revisó Marcela Duarte - Enlace territorial
Aprobó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.